



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2015

RES. H. N° 1149/15

Expte. N° 465015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino –CISEN-, Mgr. Ana María de Anquín, solicita auspicio de esta Facultad para la realización del “Encuentro de estudiantes Yungas”, el que se realizará en Isla de Cañas del 24 al 26 de setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada adjunta la invitación y pedido de adhesión de la Dirección de la Escuela de Educación Técnica N° 3125 de Isla de Cañas – Iruya, en la cual indica que se trata de un evento que reúne a estudiantes y docentes que comparten características comunes en el aspecto cultural y socio-comunitario, en un marco de integración dentro del contexto de ruralidad, planteándose como objetivos del mismo, la búsqueda de la retención escolar desde la revaloración de la cultura, con actividades integradoras y participativas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 381, aconseja otorgar auspicio a la propuesta realizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 25 de agosto de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del “ENCUENTRO DE ESTUDIANTES YUNGAS”, organizado por la Escuela de Educación Técnica N° 3125 de Isla de Caña, el que contará con a participación de miembros del C.I.S.E.N -Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino- y se realizará en Isla de Cañas – Iruya – Salta, del 24 al 26 de setiembre de 2015.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a CISEN, Dirección de la nombrada EET, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa